

Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 10 de Septiembre de 2012

590/12

Expte. N° 14.143/07

VISTO:

La nota N° 2067/12 presentada por el Sr. Decano Ing. Jorge Félix Almazán en virtud de informar sobre un viaje que realizará con la delegación de CONFEDI a ITALIA, con motivo del Proyecto de Programa de Cooperación Ítalo – Argentina ya que el mismo forma parte del Comité Ejecutivo de CONFEDI y esta incluido en la delegación; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado viaje se efectuara a partir del 15 de septiembre y hasta el 03 de Octubre inclusive, del corriente año;

Que a efectos de no entorpecer el normal desarrollo de las actividades Académico - Administrativas de esta Facultad, se hace necesario dejar encomendado el Despacho del Decanato al señor Vicedecano de esta Unidad Académica,

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Dejar encomendado el Despacho del Decanato, al Ing. Pedro José Valentín ROMAGNOLI, Vicedecano de esta Facultad, a partir del 15 de Septiembre y hasta el 03 de Octubre inclusive, del corriente año por las razones explicitadas en el exordio.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a División Personal, Dirección de Control Curricular, Rectorado y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

  
GRACIELA ISABEL LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FÉLIX ALMAZÁN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa